AUTO APROBATORIO DE FIANZAS

1. CÓDIGO CONTRATACIÓN PÚBLICA:	2300	12	C1	MC

2. DATOS AUTO APROBATORIO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BELLO, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

FECHA EXPEDICION POLIZA	9/07/2019		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BELLO		
NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	AA030031 - AA030032		
CONTRATISTA (TOMADOR)	JORGE HERNANDO ORREGO ZULUAGA		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS NIT. 860.028.415-5		
OBJETO	Compra de insumos, materiales y herramientas para la implementación del PAM y PGAT de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda, y Desarrollo Rural en el Municipio de Bello		
VALOR DEL CONTRATO	$ 27.773.384,00	VALOR DE LA ADICION	N.A.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Seis (6) meses del año 2019 o hasta agotar presupuesto	PRORROGA DEL CONTRATO	N.A.

TIPOS DE GARANTIAS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)

		APLICA		VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		SI	NO	DESDE	HASTA	
A	CUMPLIMIENTO	X		9/07/2019	9/05/2020	$1.431.950
B	PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	X		9/07/2019	9/01/2023	$ 715.975
C	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	X		9/07/2019	9/05/2020	$ 1.431.950
D	CALIDAD DEL SERVICIO		X			
F	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	X		9/07/2019	9/01/2020	$165.623.200
G	ESTABILIDA Y CALIDAD DE LA OBRA		X			
H	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		X			

NOTA: SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS YA QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A LO EXIGIDO EN EL CONTRATO.

NOMBRE COMPLETO	LILIANA MARIA ALVAREZ GOMEZ
ASESOR JURIDICO	FIRMA: 10 JUL 2019

Scanned by CamScanner